

EL PABELLON MÉDICO,

REVISTA CIENTÍFICA Y PROFESIONAL
DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA.

ORGANO OFICIAL DE LA ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA ESPAÑOLA

FILOSOFÍA POSITIVA.—MÉTODO ANALÍTICO.

LA LEY CAUSAL ES LA UNIDAD, LA FENOMENAL EL INFINITO.

LA MATERIA ES ACTIVA Y SIGUE LAS MISMAS LEYES EN EL MUNDO ORGÁNICO QUE EN EL INORGÁNICO.

LA VIDA ES UN EFECTO COMPLEJO DEBIDO AL CONCURSO DE VARIAS CAUSAS TODAS NATURALES.

LA SALUD ES UN ESTADO DEL SÉR VIVIENTE DEBIDO A LA RELACION ARMÓNICA ENTRE LA ORGANIZACION Y LOS AGENTES QUE LA RODEAN.

LA ENFERMEDAD ES UN ESTADO DEL SÉR VIVIENTE DEBIDO SIEMPRE A ALTERACIONES MATERIALES DE LOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS Ó GASES.

LOS AGENTES NATURALES SON GRANDES MODIFICADORES DE LOS ESTADOS DE SALUD Y ENFERMEDAD.

TODO MEDIO TERAPÉUTICO OBRA MODIFICANDO LA PARTE MATERIAL DELA ORGANIZACION.

LIBRE EJERCICIO DE LA MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA, POR LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS, CON SUJEION A LOS CÓDIGOS GENERALES DEL ESTADO.

LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

ADVERTENCIA.

Con el presente número recibirán gratis nuestros suscritores el pliego 678 de la BIBLIOTECA, ó sea el 20 de el excelente TRATADO TEÓRICO Y PRÁCTICO DE LA SÍFILIS ó INFECCION PURULENTE, obra escrita por ARMANDO DESPRÉS, cirujano del Hospital Cochin y agregado de la Facultad de Medicina de Paris.

SECCION DOCTRINAL.

¡GUERRA AL CHARLATANISMO!

Hoy, que tanto se debate la cuestion del intrusismo en las ciencias médicas; hoy, que los periódicos dedicados al progreso y defensa de las mismas no cesan un solo dia de clamar contra los abusos y descaro con que los charlatanes togados y no togados ejercen públicamente una industria miserable, penada por las leyes del País, convirtiéndose en defraudadores del dinero, de la esperanza y, lo que es peor, de la salud y aun de la vida de las personas atraídas por el fascinador canto de sirena de sus específicos, panaceas y remedios secretos; explotando criminalmente las ilusiones y los bolsillos de sus cándidos creyentes; alimentando constante é interminablemente su ignorancia, su deseo ó su fe; estafando los intereses de profesores dignísimos que han adquirido su título á fuerza de desvelos, sinsabores y repetidas pruebas de aptitud científica; invirtiendo para ello un capital y lo más florido de su juventud, deber es del que ejerza su profesion con dig-

nidad y sienta agitarse en su pecho el sacro sentimiento de su fe y entusiasmo por la ciencia, á que dedica el resto de su vida, defender sus hollados derechos, hacer patentes los casos de este género que presencie ó lleguen á su noticia, sacarlos á la pública indignacion para enseñanza de los crédulos, para escarmiento de los que pueden llegar á serlo, y perseguirlos ante los tribunales para castigo de los delincuentes.

¿Depende la continuacion de la intrusion, y con ella del despojo, de la negligencia de profesores ó subdelegados? No; tanto unos como otros han estado firmes en sus respectivos puestos desde el principio, no habiendo descansado un momento para extirparla de raíz.

Depende, sin género de duda, de la viciosa conformacion de nuestras leyes sanitarias, como lo han demostrado hasta la evidencia los que sobre este asunto han escrito, como puede verse en los atinados y bien escritos artículos publicados en este periódico por D. Martín García (de Cadalso), tan claros y tan bellos como todo lo que sale de su elegante y bien cortada pluma.

Depende de que los subdelegados no tienen autoridad; la ley actual sólo les concede el papel de denunciadores, no pudiendo imponer por sí y ante sí una multa. Rodéese al cuerpo de subdelegados de atribuciones bastantes; hágase que sus órdenes sean respetadas, que sean ejecutivas, sin tener que acudir para ello á los gobernadores civiles, y el mencionado cuerpo gozará de la consideracion que debe tener; será temido por los farsantes, y los abusos desaparecerán tan pronto como lleguen á su noticia.

Ahora bien: en medio de tanto escándalo; de tanta desvergüenza, de usurpacion tanta como nos rodea, ¿cuál es el deber de la clase médico-

farmacéutica? ¿Debemos cruzarnos de brazos y contemplar con criminal indiferencia el despojo de nuestra dignidad y de nuestros intereses, por el fútil pretexto de que las leyes actuales no son lo enérgicas que debieran para desarraigar los abusos? ¿Consentiremos que las personas ilustradas que nos contemplan nos motejen de cobardes ó, cuando ménos, de poco ó nada entusiastas por nuestra dignísima profesion, dando lugar á que midan el grado de exactitud y verdad de los principios en que se asienta por el poco interes que por su decoro nos tomamos? ¿Permitiremos que se nos considere, mejor que como sacerdotes de la ciencia, como mercaderes de élla, dando motivo para que con el látigo del desprecio y de la poca consideracion pública nos arrojen del templo en que aquélla se venera? No por cierto.

Precisamente porque esas leyes no son lo que debieran debemos pedir su reforma. Unámonos todos para este fin, ahora que se anuncia su próxima modificacion. Pongamos todos y cada uno lo que esté de su parte para que esto se realice cuanto ántes; la prensa profesional está á nuestro lado, élla nos apoya, pide lo mismo que nosotros; acudamos á élla un dia y otro dia, y conseguiremos que el ministro de la Gobernacion y el Real Consejo de Sanidad nos den la proteccion que les demandamos, conozcan el estado lamentable de la clase y la urgente necesidad de que se dicten fuertes medidas para hacer desaparecer tanta desvergüenza, y aseguren el bienestar y la consideracion de los profesores que la componen. No dudemos que, en vista de tanto desórden é inmoralidad, veremos satisfechos nuestros justos deseos, veremos brillar más matizada y más hermosa que nunca la nueva aurora de la rehabilitacion de la clase médico-farmacéutica española.

Hasta que esto suceda, no descansemos un solo momento para conseguirlo. ¡Guerra á muerte al curanderismo y charlatanismo! ¡Guerra sin tregua, sin cuartel á esos conscientes y voluntarios kleptómanos de la vergüenza de la profesion, de los intereses de los profesores y de la salud de los pueblos.

La empresa es difícil, pero la victoria está completamente asegurada por nuestra parte, y tanto más se aprecia una cosa cuanto más ha costado adquirirla. Aquéllos pelean con las falsas armas de la sinrazon; nosotros blandimos las bien templadas de la justicia, protegiéndonos de sus golpes el impenetrable escudo de la ley; por eso cada uno de nosotros vale por ciento de aquéllos; la victoria está asegurada, el éxito no es dudoso, el campo será nuestro.

Persigamos, sí, el charlatanismo en su principio sin piedad, sin miedo, sin descanso; busquémosle con afan do quiera se oculte, y, si sólo en-

contramos su impalpable sombra, persigámosla también, que élla pondrá en nuestras manos el cuerpo que la proyecta.

Persigamos unidos y compactos á esos sicarios, á esos falsos profetas de la ciencia hasta en sus más ocultas guaridas, en sus más oscuras madrigueras, y concluyamos de una vez y para siempre con tanta farsa y con los que la representan.

Imiten los subdelegados de España la noble y elevada conducta de los de Zaragoza; reúnanse y, cual los primeros, acudan respetuosamente, pero con energía, al señor ministro de la Gobernacion, haciendo patente el escandaloso número y el cinismo de esos vampiros de la profesion; pongan de manifiesto el estado de abandono, la falta de sólido apoyo en que se encuentran la Medicina y la Farmacia española, y el no ménos lastimoso de los que las representamos; propongan las medidas y modificaciones que en la legislacion sanitaria deben hacerse, y no duden que verán atendidas sus reclamaciones, realizados sus deseos, teniendo la satisfaccion de haber contribuido á la rehabilitacion y progreso de las ciencias médicas y al mejoramiento moral y material de los que se dedican á tan humanitario como elevado ministerio, recibiendo en pago de su actividad, de su celo, los plácemes y el agradecimiento, no sólo de la clase á la que representan y á la que pertenecen, sino de la humanidad entera.

Modifiquense, por el pronto, las Ordenanzas de Farmacia, segun aconsejen las necesidades de la época, imposibilitando el despacho de recetas y jarabes á los drogueros, confiteros y herboristas, cuya mision y custodia está encomendada á los farmacéuticos, y castigando durante á los contraventores.

Déense á los subdelegados atribuciones para poder castigar los abusos por sí y con independencia de otras autoridades, con lo cual se conseguirá, simplificando la tramitacion, hacer desaparecer aquéllos casi en el acto que tengan noticia de ellos.

Publíquese un reglamento de partidos médicos, en el cual se dicten las disposiciones convenientes á fin de impedir que, por una causa particular y ajena á la obligacion que el médico ó el farmacéutico tiene con el municipio, como, por ejemplo, la negativa de éstos á una exigencia arbitraria que se les haga, y que sea atentatoria á su dignidad, á sus intereses ó á sus creencias, sean los titulares el blanco de maquinaciones injustas, con las cuales se hace perder mucho á la clase en prestigio, respeto y estimacion públicos, ganando en cambio muy poco la salud de los pueblos.

Determinese en el mencionado reglamento el tiempo que ha de durar el contrato y el número de familias pobres que corresponden á los pueblos, se-

gun su vecindario, como lo determinaba el de 11 de Marzo de 1868, evitando con esto el que por un abuso de autoridad, por una mal entendida economía en el presupuesto municipal, ó por mala voluntad hacía el profesor, se asigne una exigua dotacion, tan vergonzosa y denigrante para la dignidad de una corporacion municipal que la señala como para la persona á quien se le ofrece, saliendo muy perjudicados los pobres de la localidad, pues, con reducir el número de éstos, se ven excluidos y privados de la asistencia facultativa muchos que lo son en absoluto y que tienen derecho á élla.

Corrijanse en él los abusos de que solemos ser víctimas los profesores que tenemos la desgracia de vivir en los pueblos, y al efecto óigase al articularle el parecer de la prensa profesional y el consejo de los que, por los muchos años de ejercicio que llevan en ellos, pueden ilustrar con fruto el asunto; asignémosles dotaciones decentes; démosles la proteccion y apoyo que se nos ofreció al seguir la carrera, y exijase en cambio, al que dé lugar á éllo, el más estricto cumplimiento del deber.

Estas, y otras que dejo para que sean pedidas y expuestas con más lucidez por plumas mejor cortadas que la mia, son las modificaciones que reclama con urgencia la ley de Sanidad; con éllas se habrán salvado las ciencias médicas del abismo á cuyo borde se encuentran, y en el cual desaparecerán para siempre, y con éllas tambien la dignidad y bienestar de la clase médico-farmacéutica española y la salud de los pueblos, si no se les tiende, pero muy pronto, una mano cariñosa y protectora.

Sentiria haber abusado de la benevolencia de los lectores de EL PABELLON, haciéndoles fijarse en este artículo, tal vez demasiado monótono y pesado. Bien quisiera haberle adornado con las galas de la oratoria, el interes de las descripciones, la pureza del lenguaje, la fuerza y valentia de la expresion, para despertar con éllas el entusiasmo, no sólo de la clase, sino del Real Consejo de Sanidad, si por acaso fuera leído por alguno de sus respetables é ilustrados miembros; pero, si no lo he hecho, culpa es de mi limitada inteligencia, de mi poca erudicion para tratar asuntos de tanta trascendencia é importancia como el presente, pero no de mis grandes deseos y del entusiasmo que siento por la dignidad de nuestra, hasta hoy, desheredada profesion.

Creo al escribirle haber cumplido como bueno dando la voz de alarma y siendo uno más que clame por el bienestar y decoro de la clase á la que me honro con pertenecer. Creo que todos tenemos el deber de poner en pro de élla lo poco ó mucho que cada uno pueda para ver realizados

nuestros justos deseos; cumplo, pues, con ese deber haciendo lo que mis escasas fuerzas me permiten; mi conciencia está tranquila.

Abrigo la esperanza de que muy pronto nuestras peticiones, á fuerza de tanto reclamarlas un dia y otro dia, serán atendidas. Si hasta ahora no han sido escuchadas nuestras amargas quejas, si en el reloj de los tiempos no ha sonado la hora de la rehabilitacion de la clase, quizás sea porque falta caer un granito de arena: una gota de agua basta para arrastrar otra gota fuera del lleno receptáculo; una sola chispa, la más pequeña y despreciable á veces, da vida á voraz y destructor incendio. ¡Pluguiera al Cielo que este artículo sea el grano de arena que complete la hora, la gota de agua que arrastre al precipicio al curanderismo, la chispa que destruya para siempre el charlatanismo de inmorales y especuladores farsantes! No descansemos para conseguirlo; la clase habrá cumplido con su deber, y si, lo que no es creible, á pesar de nuestras súplicas no somos atendidos, puesta la mano sobre nuestra conciencia, exclamemos con Francisco I: «Todo se ha perdido, menos el honor».

VICENTE CASTAÑEDA Y ALVAREZ.

Villamayor (Zaragoza) Julio de 1875.

SECCION PRÁCTICA.

FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

CLINICA DE PARTOS Y ENFERMEDADES ESPECIALES

DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS.

MEMORIA CLÍNICA DEL CURSO SOLAR DE 1874 Á 1875, POR EL DR. D. FRANCISCO DE CORTEJARENA Y ALDEVÓ, PROFESOR ENCARGADO DE DICHA CLÍNICA, ETC.

II.

CLÍNICA DE GINECOLOGÍA.

(25 camas: ingresaron en esta Clínica 106 enfermas.)

Entre las enfermedades observadas y que constan en los cuadros, pueden citarse veinticuatro casos de metritis varias; trece de cáncer de la matriz; cuatro de ovaritis; dos de pólipos del útero; tres de prolapso; diez de tumores en las mamas; once de flemones y abscesos en la misma; ocho de úlceras varias en el pezón, y otras de que se hace mencion en esta Memoria.

Fallecieron nueve enfermas, á saber: Una por quiste hidatídico del ovario; cinco por cáncer de la matriz; tres por reproduccion de tumores estirpados en las mamas.

Consideraciones relativas á las enfermedades comprendidas en los cuadros de Ginecología.

I. Para no insistir en repeticiones de lo dicho en Memorias anteriores, bastará decir que numerosos casos de metritis de todos géneros, crónicas generalmente, y con erosiones y ulceraciones del hocico de tenca,

han sido detenidamente inspeccionadas por los alumnos. Se ha seguido el tratamiento acostumbrado en tales casos, que ha consistido, principalmente, en aplicaciones tópicas de la tintura de iodo, de nitrato ácido de mercurio, de nitrato de plata, etc.; y en las parenquimatosas, en las sanguijuelas al hocico en tenca.

En dos casos se ha podido observar la metritis aguda, pero acompañada de peritonitis. El primero, observación 9, corresponde á una jóven de veintitres años, robusta, que estando con la menstruación se lavó con agua fría los pies y los órganos genitales; la suspensión repentina del flujo menstrual determinó la inflamación aguda de la matriz, que se comunicó al peritoneo. Entró la enferma el 14 de Julio en una situación muy alarmante, pero dadas sus buenas condiciones orgánicas, pudo emplearse un tratamiento enérgico, que consistió en sangría, sanguijuelas, calomelanos al interior, con cuyos medios se curó la enferma.

La observación 54 se refiere también á una metropéritonitis aguda, que recayó en una mujer de cuarenta y cinco años, que hacia dos semanas habia parido, y que habia tenido fenómenos de la misma enfermedad, que ahora se recurrían nuevamente. Dominada por segunda vez esta grave enfermedad, y ya en la convalecencia, la enferma se enfrió, y reapareció por tercera vez la enfermedad, con tal gravedad, que creímos próxima la muerte, pero afortunadamente volvió á dominarse la inflamación con las sanguijuelas en gran número y las unturas con unguento mercurial al vientre, saliendo curada definitivamente la enferma á los cincuenta dias de su entrada en la clínica.

II. Entre los tumores que suelen desarrollarse en el hocico de tenca debemos citar un hematoma, que comprendía el labio anterior del cuello uterino, y que ocasionaba grandes y repetidas hemorragias. Era una mujer de treinta años, de buena salud habitual, pero demacrada por las pérdidas de sangre que no se habian podido contener con todos los medios empleados. Para curar á esta enferma se decidió la extirpación del labio anterior, la cual se practicó con el constrictor lineal de Chassaignac el dia 10 de Noviembre, y desde entonces no salió una gota de sangre, ni tampoco durante la operación, y la enferma estaba curada el 22 del mismo mes.

Las observaciones 13 y 77 corresponden á dos casos de pólipos uterinos. El primero era grande, del tamaño de un pepino de mediano volumen, prolongado y bien pediculado. Se extirpó con el constrictor lineal, cauterizando despues la superficie. La enferma tomó el alta á los pocos dias.

El otro pólipo era pequeño, pero producía grandes hemorragias, y la enferma, de cuarenta y nueve años, estaba muy debilitada. En este caso se hizo la extirpación del tumor, excindiendo el pedículo con la doble tijera de Pheiffer, y cauterizando despues el punto de su inserción. La enferma se ha restablecido de tal modo, que apenas se la conoce.

III. Aunque no suelen ser muy frecuentes en la clínica, han ingresado, sin embargo, tres mujeres con ovaritis agudas, que se han curado pronto con las sanguijuelas y unturas mercuriales á la region ovárica.

Dos casos notables de tumores del ovario han podido

observar los alumnos; tales son las observaciones números 55 y 75.

El primero se refiere á una mujer de treinta y tres años de edad, natural y residente en Aranjuez, de estado casada, y que habia tenido dos partos, uno el año 1870 y otro veinte meses despues, criando los dos hijos.

A los diez meses despues del segundo parto, reapareció la regla, que continuó unos tres meses, suspendiéndose despues durante cuatro meses. En este interregno, que no hubo menstruación, apareció un tumorcito en la region iliaca derecha, del tamaño de un huevo de paloma, duro é indolente, que fué creciendo sucesivamente. La enferma no ha vuelto á tener familia.

El dia 26 de Febrero examinamos la enferma, y á simple vista notamos en la parte derecha é inferior del abdomen una elevación bien prominente, que comprendía desde la espina iliaca superior y anterior derecha, hasta el tercio interno de la fosa iliaca opuesta, y constituida por un tumor piriforme, mas ancho por abajo que por arriba, dirigido oblicuamente de derecha á izquierda; duro, muy movable, sin adherencia de ningun género, ni ocasionar más molestias que las consiguientes á su peso y volumen. El estado general de la enferma excelente, sin alteración ni la más pequeña incomodidad en ningun aparato.

Con el trócar aspirador de Dieulafoy, se hicieron dos punciones profundas en sitios diferentes, que demostraron no haber cavidades en su interior ni líquido alguno, pues nada salió por la cánula del trócar, á pesar de las aspiraciones hechas con el instrumento aspirador. Nada más se hizo con esta enferma por las razones que diremos despues.

El otro caso de tumor del ovario le observamos en una mujer de veintisiete años de edad, de buena salud habitual, pero dismenorréica; no habia concebido nunca.

Sin causa apreciable á que atribuirlo, apareció hace tres años en la fosa iliaca izquierda un tumor del tamaño de una nuez, duro é indolente, que creció progresivamente sin ocasionar ningun trastorno funcional. Al año de aparecer el tumor tuvo la enferma una fiebre grave, y desde entonces el tumor creció con más rapidez que al principio, hasta que le examinamos el dia 17 de Febrero.

Dijo la enferma que hacia un año empezó á notar pérdida del apetito y enflaquecimiento, observando la disminución de volumen de las mamas y un edema en las extremidades inferiores. El vientre estaba considerablemente dilatado, sus paredes tensas y lustradas, y por la palpación se notaba un gran tumor, que se extendía desde la fosa iliaca izquierda por el mismo lado del vientre y algo hacia fuera llegando á siete centímetros por debajo de la última costilla falsa; se dirigía hacia el ombligo más á su derecha á terminar por la parte inferior en el punto de partida, midiendo una circunferencia de ochenta y siete centímetros. Este tumor era duro en unos puntos, blando y casi fluctuante en otros, de superficie desigual, como lobulada; apenas movable; no producía dolor, sino las molestias consiguientes á su peso y volumen; la matriz no tenia adherencia ninguna con el tumor. Había

coleccion serosa en el vientre, anasarca, más perceptible en la cara y sobre todo en las extremidades inferiores; el pulso era débil, la coloracion general pálida; inapetencia completa, vómitos algunas veces y tambien en ocasiones tenesmo vexical.

Se hicieron algunas punciones en diferentes dias en varios puntos del tumor con el trócar aspirador de Dieulafoy, saliendo en unos corta cantidad de líquido seroalbuminoso, y en otros, masas como gelatinosas amarillentas, que obstruian la cánula del trócar de paracentesis de bastante diámetro. Comprendiendo que el tumor se componia de varias cavidades y de contenido variable, se pensó en la posibilidad de emplear otros medios más energicos, y se convocó á una junta al señor decano de la Facultad y á los socios de la Ginecológica, los Dres. Alonso, Olivares, Alarcón, Castro y Castillo, para que decidieran acerca de nuestro propósito de no intentar de ningun modo operacion alguna, y mucho ménos la ovariectomía dadas las circunstancias del tumor y el estado general de la enferma. Unánimemente decidieron que nada debía hacerse, porque el resultado seria funesto.

Cada dia fue empeorándose el estado de la enferma; el vientre se dilató enormemente por la ascítis, que obligó á hacer la puncion dos veces, extrayendo gran cantidad de líquido. El tumor aumentaba; la debilidad general progresaba, la inapetencia era absoluta, y empeorándose más y más sucumbió la enferma el dia 19 de Abril.

Al tratar de hacer la autopsia, quisimos demostrar á los alumnos en lo que consiste la tan decantada operacion de la ovariectomía. Colocado el cadáver sobre la mesa del anfiteatro, hicimos, siguiendo todas las reglas del arte, como si se tratara en el vivo, tan terrible operacion, que por sus circunstancias asombró á los allí presentes. Se extrajo un tumor hidatídico del ovario izquierdo, cuyas dimensiones eran las siguientes:

Circunferencia mayor setenta centímetros; la menor cincuenta y cuatro centímetros; diámetro longitudinal treinta centímetros; transversal veinticinco centímetros. Peso total del tumor, 3 kilogramos 800 gramos.

Las bolsas hidatídicas eran numerosas y de bastante volumen; el tumor tenia adherencias con el peritoneo, y por su cara anterior y de arriba abajo estaba cruzado por una asa intestinal, completamente adherida, y que hubo que disecar.

Con sorpresa nuestra se encontró otro gran tumor hidatídico sobre la cara superior del hígado, que extendiéndose hácia el diafragma, no pudo suponerse su presencia durante la vida.

La feliz coincidencia de haberse presentado casi al mismo tiempo dos tumores diferentes del ovario, nos ha proporcionado ocasion de hacer las consideraciones necesarias, no sólo sobre su diagnóstico, sino principalmente acerca de su tratamiento. Dejando para otro trabajo científico que proyectamos esta cuestion, sólo consignaremos ahora que en ninguno de los dos casos hubiéramos hecho la operacion de la ovariectomía. En el primero, estando la mujer sana, pudiendo vivir con un tumor, no creiamos lícito exponer á esta mujer á los peligros de una grave operacion por extirpar un tumor que para nada le incomoda, y tengase en cuen-

ta que considerábamos tan fácil en este caso la operacion, que casi hubiéramos podido hacerla en la misma cama. En el segundo caso, las circunstancias de la enferma y del tumor nos hacian creer que la operacion tendria mal resultado. En las dos ocasiones, á fuer de cirujano conservador y de hombre de conciencia, he preferido cruzarme de brazos ante una enfermedad cuya terminacion fatal es conocida, que no hacer gala de haber practicado dos veces en pocos dias la operacion de la ovariectomía: una, sin necesidad y sólo por lujo operatorio, y otra, para tener que dar cuenta de la operacion y referir al mismo tiempo la muerte de la operada.

IV. De las varias alteraciones menstruales que hemos estudiado, sólo citaremos una amenofania asténica, por ser enfermedad no muy comun en la clínica. Era una jóven de veintidos años, que vivia en localidad baja y sombría, y que chocaba por su color pálido y su falta de brillo en la piel, que la asemejaba á una figura de cera; tenia intensos dolores de cabeza, vómitos algunas veces, convulsiones y gran cansancio al menor ejercicio. Se la dispuso un plan tónico reconstituyente, energético, con el que se mejoró pronto y empezó á sentir los fenómenos de fluxion útero-ovárica, en cuyo momento salió la enferma de la clínica, para ir á vivir á su pueblo. La observacion 73 es, pues, un buen caso de amenofania.

V. En los órganos genito-uritarios, principalmente, han ocupado nuestra atencion cuatro casos de fistula véxico-vaginal, observaciones 19, 29, 84 y 85. Todas ellas habian sido producidas en el acto del parto; la pérdida de sustancia era muy grande, segun se ha podido ver claramente por el especulum de Sims, y colocando á la mujer apoyada sobre las rodillas y los codos. No hemos intentado operacion alguna por considerar son inútiles todos los medios que emplean para obliterar las grandes comunicaciones genito-uritarias.

Es curiosísima la observacion número 89, que se refiere á una mujer de veintidos años, bien constituida, que ingresó en la clínica de Ginecología el 25 de Mayo, acusando un tenesmo vexical constante y molesto, producido, segun ella, por la presencia de una aguja en los vegetales.

Reconocida inmediatamente encontré, con sorpresa, un vástago largo que cruzaba oblicuamente la vagina de arriba abajo y de delante atrás; tiré de él, pero no saliendo le fijé con un cordonete fuerte sostenido por un nudo corredizo. Desde luego creí se trataba de un cuerpo extraño en la vejiga de la orina y decidí extraerle.

Acostada la mujer en la mesa del anfiteatro como si se tratara de hacer la operacion de la talla, hice tracciones valiéndome del cordonete y vi que el cuerpo extraño tenia grandes adherencias con la uretra y que ésta se encontraba muy distendida por la presencia de un cuerpo sólido contenido en su conducto.

Traté de aislar este cuerpo y al efecto introduje por la uretra un dilatador de Charrière y con dificultad suya pude pasar una pequeña porcion rodeando con ella un corto espacio del cuerpo extraño, destruyendo así algunas adherencias. Comprendí que tenia que hacer un desbridamiento de la uretra y tomando un

bisturí recto y muy corto, hice una pequeña incisión en la parte inferior del orificio de la uretra y otra en el lado izquierdo; tirando entonces de la aguja un ayudante, valiéndose del cordonete, hice con dos dedos de la mano izquierda apoyados sobre el orificio de la uretra, como si tratara de reducir un parafimosis, y rechazando dicho orificio salió pronto, á beneficio de esta operacion improvisada, el cuerpo extraño.

Era este un cálculo prolongado atravesado por un pasador de cristal de once centímetros de largo y medio de ancho, de los que usan las mujeres para sostenerse el pelo.

La operacion fué dolorosísima á pesar del uso del clorofórmico.

Trasladada la enferma á su cama sin aplicar apósito ni medio alguno en la parte, no se presentó accidente alguno ni aun la infiltracion urinosa que alguien creyó posible, y á los tres dias salió con alta en completo buen estado.

Interrogada privadamente ésta mujer dijo que el dia 6 de Enero de 1874 durante un acto de masturbacion se introdujo en la vejiga de la orina la aguja de cristal, la cual permaneció dentro hasta el año siguiente que asomó por la abertura uretral. Trató entonces de sacarla, pero no pudo conseguirlo, y así quedó hasta la época que hemos referido.

Es indudable que dentro de la vejiga se formó el cálculo por incrustacion de las sales de la orina alrededor de la aguja; que casualmente se enfiló la aguja por el conducto de la uretra, la cual siguió dilatándose hasta que no pudiendo más, produjo intolerables molestias á la enferma.

He dado cuenta de este caso en la Real Academia de Medicina, y se conservará el cálculo en el Museo de la Facultad.

DR. CORTEJARENA.

(Se concluirá.)

PRENSA MÉDICA Y FARMACÉUTICA.

Los sulfitos é hiposulfitos de sosa en el tratamiento de la tisis pulmonar.

En la interesante Memoria que acerca de esta enfermedad ha escrito el Dr. Pietra-Santa aconseja como complemento de las medidas higiénicas el uso de los sulfatos é hiposulfitos de sosa. A la verdad, no es esta la vez primera que tales sustancias se han preconizado para combatir la afeccion de que nos ocupamos; pero á falta de datos suministrados por la experimentacion científica, no creemos inútiles algunas observaciones acerca de sus propiedades químicas y fisiológicas.

El sulfito de sosa es una sal muy ávida de oxígeno, del que absorbe un equivalente, trasformándose en sulfato de sosa, no necesitándose para esto mas que colocar la sal, ora en forma pulverulenta, ora disuelta en el agua, en contacto con dicho gas.

Su propiedad antiséptica es de todos conocida: impide las fermentaciones y mata á los infusorios; pero pierde estas propiedades desde el momento que se transforma en sulfato, razon por la cual se cree que obra determinando la asfixia de los seres vivos, ya

privando de oxígeno, ó ya haciendo impropio para la vida el medio en el cual estos seres se desarrollan. Pero este medio puede de nuevo hacerse propio para el desarrollo de otros seres, restituyéndole el oxígeno de que se apoderara el sulfito.

Y en esto difiere este agente, como dice L. Dusart, que nos proporciona tales noticias, por su accion, del ácido fénico, de las esencias y de otros reactivos análogos, que empleados á dosis conveniente hacen para siempre impropios para la vida los líquidos con que se ponen en contacto.

La accion del sulfito se encuentra, pues, bien determinada por sus propiedades químicas.

En cuanto al hiposulfito, se le podria asimilar por completo al cuerpo precedente. No absorbiendo el oxígeno libre, no puede privar á la atmósfera de este gas, y no puede tampoco arrebatarlo al agua que lo tiene en disolucion. Pero, sin embargo, es capaz de obrar como un desoxidante enérgico sobre las sustancias que contienen el oxígeno en combinacion, y que tienen tendencia á abandonarlo. No impide la putrefaccion, pero puede determinar la muerte de los seres inferiores, ya cambiando por su presencia el medio en que ellos viven, ó ya obrando como desoxidante sobre sus flúidos nutricios.

Debemos añadir que el hiposulfito absorbe tres veces más oxígeno que el sulfito, y que en esta oxidacion se desarrolla un equivalente de ácido sulfúrico, que comunica al medio una reaccion ácida, cuyo hecho no debe olvidarse.

Conocidas las propiedades de estas sales, varios autores las han aconsejado para el tratamiento de la tisis. Esta aplicacion, que tiene por objetivo la destruccion de los productos sépticos que se desarrollan en el trascurso de esta necrobiosis, implica al mismo tiempo su especificidad, y aunque este hecho esté léjos de ser demostrado experimentalmente, le admitimos, sin embargo, para examinar el papel que en esta hipótesis pueden desempeñar los sulfitos é hiposulfitos de sosa.

Para juzgar del poder de accion de estos reactivos, sobre todo del sulfito, vamos á recordar lo que se hace por la industria de una manera regular y en las condiciones de una verdadera experimentacion, la conservacion de la yema del huevo.

Se sabe que despues de haber separado la albúmina y haberla desecado, por medio de estufas, la yema del huevo producida en gran cantidad, para ser inmediatamente utilizada para la alimentacion, se conserva para las necesidades de las artes, y en particular para los curtidores. Para sustraer, pues, de la descomposicion esta sustancia tan putrescible, se la introduce en vasos cerrados herméticamente, despues de haber añadido sulfito de sosa, á la dosis de una á tres milésimas, que absorbe el oxígeno que tiene en disolucion el líquido orgánico, y el contenido en la atmósfera del vaso; de este modo se asegura la conservacion de este cuerpo.

Pues bien, tomando la cifra menor, una milésima, por ejemplo, se ve que se necesita por lo ménos 1 gramo de sulfito de sosa para un kilogramo de materia orgánica, cuyo estado de hidratacion sea el mismo que el de la carne ó la sangre; y aplicando este dato

á un enfermo que pese 50 kilogramos, necesitanse 50 gramos de sulfito de sosa, cuya dosis nadie se atrevería á administrar.

Si, buscando otro término de comparacion, escogemos el total de los líquidos de la economía, cuyo peso es de 8 kilogramos en un tísico que pese 50, entónces necesitamos 8 gramos de sulfito, cifra que, aunque parezca reducida, no la soportaría ningun enfermo. Además este sulfito, trasformándose en sulfato, produciría cerca de 10 gramos de sal purgante, cuyos efectos causarían más de un inconveniente.

De este modo se demuestra, razonando bajo la hipótesis de que el sulfito administrado á los tísicos obra como antiséptico, que la dosis que sería necesario administrar no podría ser tolerada ó produciría graves desórdenes. Y bueno es tambien tener presente que los tísicos se encuentran en condiciones más desfavorables que las materias orgánicas encerradas herméticamente en un vaso.

Hay por fin otra consideracion que nos enseña á ser circunspectos en el uso de estas sales. Está demostrado que ántes de obrar sobre los productos sépticos contenidos en la sangre, estas sustancias van á obrar directamente sobre el oxígeno de la hematosina, de modo que la sangre arterial agitada en una disolucion de sulfito se trasformaría en sangre venosa. Y no debemos olvidar que el tísico es á la vez un asfixiado, y que debe evitarse cuidadosamente toda medicacion capaz de disminuir su racion de oxígeno.

Al proponer para el tratamiento de la tísis el sulfito y el hiposulfito de sosa, parece haberse creído que la accion de estos dos cuerpos es idéntica. Y nada más engañoso, pues ya ántes hemos dicho que el hiposulfito es incapaz de absorber el oxígeno libre ó en disolucion, y por consiguiente no podría preservar de la putrefaccion á una sustancia, como lo hace el sulfito.

Si, pues, se han obtenido estos resultados, preciso es buscar la explicacion. El hiposulfito puede obrar como desoxidante, pero sólo sobre sustancias que contengan el oxígeno combinado, siendo cierto que introducido en el organismo se quema, pasando á su máximum de oxidacion, como el sulfito y los sulfuros. Pero aquí es indispensable tener en cuenta su composicion, pues su trasformacion, bajo la influencia del oxígeno, da nacimiento á un producto muy activo que se encuentra libre en el organismo: al ácido sulfúrico.

Influencia de la viruela sobre las enfermedades mentales.

La influencia de la viruela sobre las afecciones mentales, no habia, al parecer, llamado la atencion de los alienistas hasta la epidemia de 1870, que tantos estragos hizo en las provincias del Lombardo-Veneto y en otras muchas partes del reino italiano. Entónces el profesor Berti, de Venecia, publicó una Memoria, que se refería á los hechos observados durante diez años, acerca de este particular. Hoy, el Dr. Calastri, médico del asilo Rossi, en Milan, ha recogido y publicado en el *Archivio* tres de estos casos, todos ellos semejantes; por lo que nos bastará dar á conocer uno para que estén conocidos los demás.

Un sujeto de treinta años de edad, cuya madre habia muerto loca, y cuyo padre, que siempre fué de carácter irascible y violento, habia fallecido á consecuencia de una hemorragia cerebral, presentó de pronto síntomas que asemejaban su carácter al de su difunto padre. Poco á poco sus extravagancias fueron tantas que hicieron temer por su razon: casóse, pero el estado de su inteligencia y lo raro de su carácter obligaron varias veces á su mujer á separarse de él. Por primera vez fué llevado á un asilo, donde no permaneció más que seis dias; pero en vez de mejorar su estado, empeoró de tal modo, que por orden de la autoridad fué llevado al asilo Rossi el 19 de Diciembre de 1870. Al principio rechazó todos los alimentos, y durante algunos meses no quiso tomar más que pan y agua. Cada dia daba nuevas pruebas de su locura: tenia alternativas de tristeza y de exaltacion; así unas veces se entregaba á accesos de furor, otras, especialmente por la noche, bailaba ó hacia como que no podía respirar, ó como que caía en un síncope. A menudo padecía alucinaciones del oído y de la vista. Varias veces fué necesario emplear medidas de represion.

Hacia algunos dias que gozaba de buena salud fisica, cuando el 9 de Julio de 1871 se quejó de postracion general, se metió en cama y pidió ser visto por un médico. A la mañana siguiente eran ya manifiestos los prodromos de una erupcion variólica grave; pero por fortuna terminó ésta felizmente, y con gran sorpresa de todos se vió que sus facultades intelectuales habian mejorado de una manera notable.

Reuniendo los cincuenta hechos observados por Berli, en nueve de los cuales se obtuvo una curacion completa de la locura; los ocho del Dr. Merrigi, y los tres que pertenecen al Sr. Calastri, resulta el siguiente cuadro:

Curados.....	14
Aliviados.....	8
Muertos.....	11
Sin modificacion ninguna.....	28
TOTAL.....	61

En vista de estos resultados, el Dr. Calastri se pregunta si ante una enfermedad tan frecuente y tan grave como la enajenacion mental no se podría recurrir á la vacunacion artificial, y sin decidirse por la afirmativa, cree que no habría inconveniente en ensayar este tratamiento, tomando al efecto cuantas medidas de precaucion se creyeran necesarias, y teniendo tambien en cuenta la diferencia que hay entre la viruela natural y la vacunacion artificial.

El Dr. Andres Verga ha estudiado este punto en una Memoria que lleva por título *¿La viruela tiene más influjo sobre el trastorno de la razon que sobre su restablecimiento?* y resumió su opinion en las seis proposiciones siguientes:

1.° La viruela ha producido directa é inmediatamente la locura en una mujer de treinta y dos años de edad, y de una manera más lenta y gradual en una jóven de diez y seis. La primera curó á los seis meses de tratamiento; pero la segunda pasó al estado de demencia.

2.° La viruela latente trastornó el cerebro de siete individuos, de tal manera, que al principio se les colocó en el departamento de delirantes y no en el de va-

riolosos. Todos curaron, á excepcion de un hombre de sesenta y cinco años y de una mujer de sesenta y cuatro cuyo estado intelectual no era antes del todo regular.

3.º Por su gravedad, la viruela ocasionó prontamente la muerte de otros seis individuos.

4.º En otros trece dejó la enfermedad cerebral conforme la habia encontrado, de suerte que fueron de nuevo colocados en la sala de los delirantes. La mayoría de estos infelices pasaron al estado crónico; dos murieron y cuatro se restablecieron, merced al curso de otras felices circunstancias.

5.º En tres individuos, la viruela suspendió y modificó la enfermedad cerebral, de tal suerte, que pudieron pasar más ó ménos tiempo al lado de sus familias; pero desgraciadamente volvieron de nuevo al departamento de los delirantes, y su afeccion tomó el carácter crónico.

6.º En tres señoras, en fin, la viruela dió por resultado una verdadera y sólida curacion; pero débese tener en cuenta, para que los hechos queden en el lugar que les corresponda, que una de ellas era más bien histérica que loca; otra estaba en vias de curar de un delirio consecutivo á una fiebre tifoidea, y la tercera que padecía de melancolía, habia ya triunfado en ese mismo año de otro acceso melancólico sin ningun remedio especial.

La cubeba en la difteritis faringea.

Algunos médicos franceses recomiendan los balsámicos en la angina diftérica, insistiendo el Dr. Trideau en que «conviene emplear la cubeba precisamente en el período *faringiano*, pues la medicacion es impotente cuando las falsas membranas ocupan la laringe».

El papel de la cubeba conserva, de esta suerte, gran importancia. Segun dichos médicos, la marcha de la difteritis ha sido imponente en Paris, y ha causado muchas víctimas en los enfermos en los que no se ha usado este tratamiento, ó se acudia á él cuando el mal habia penetrado ya en la laringe. «La angina es una afeccion catarral, y por eso puede ser combatida con éxito por los balsámicos.»

Partiendo de esta idea teórica, el Dr. Trideau recurrió primero á la copaiba, abandonándola despues á causa de su accion sobre el tubo digestivo y reservándola sólo para los adultos. En el dia usa especialmente la pimienta cubeba.

El Dr. Courcene Laval recomienda las siguientes reglas: 1.º, emplear siempre la cubeba en polvo muy fino y recientemente pulverizado; 2.º, administrarla lo antes posible; 3.º, darla siempre á altas dosis; 4.º, continuar su uso algunos dias despues de la desaparicion de las falsas membranas; 5.º, acudir á ella de nuevo á los menores síntomas de recaída; 6.º, recurrir constantemente á la medicacion tónica.

Para llenar las tres primeras indicaciones deberá elegir el médico las dos fórmulas siguientes:

1.º Polvo fresco de cubeba.....	15 gramos.
Glicerina.....	70 —
Miel blanca.....	30 —
Agua destilada de menta....	100 —
Goma tragacanto.....	1 —
Esencia de menta.....	8 gotas.

Debe mezclarse con cuidado la goma tragacanto, la esencia y la glicerina para formar S. A. una emulsion uniforme.

2.º Polvo fresco de cubeba.....	15 gramos.
Vino de Málaga.....	50 —
Jarabe de cortezas de naran- jas amargas.....	50 —
Agua comun.....	50 —
Extracto de quina.....	2 —

Ambas pociones se administran á cucharadas de hora en hora. El procedimiento de dividir las dosis tiene la ventaja de permitir la utilizacion más completa del producto ingerido y de mantener constantemente en el organismo, bajo la influencia del agente medicamentoso, mientras que las grandes dosis violentan el tubo digestivo y son en parte eliminadas sin haber producido sus útiles efectos. Las dosis aconsejadas por el autor son de 8 gramos por término medio al dia, para un niño. Los adultos pueden tomar de 30 á 38 gramos.

En los casos de resistencia por parte del enfermo, ó de intolerancia del estómago, recurre el Dr. Trideau á dos ó tres lavativas por dia, que contenga cada una 4 gramos de cubeba en una decoccion poco abundante, pero espesa de gayuba, ó de simiente de lino.

Á los adultos pueden administrarse bolas que contengan cada una 30 centigramos de cubeba y 20 de copaiba. La mayoría de los médicos señala la coincidencia en muchos casos entre la aparicion de la erupcion, especialmente causada por el balsámico, y la mejoría definitiva en el estado del enfermo.

El ioduro de potasio en el asma.

El asma es una de las enfermedades que deben evitarse con el mayor cuidado. Aun cuando no es nueva la introduccion del ioduro potásico en la terapéutica de esta afeccion, puede muy bien atribuirse al médico inglés Lacerie el mérito de haberle aplicado especialmente. El ioduro de potasio proporciona grandes servicios en el asma, sobre todo cuando existen accesos muy cercanos. La secrecion brónquica se modifica por este tratamiento; y de esta suerte se alivia rápidamente el enfermo y aun pueden desaparecer los accesos.

No es fácil indicar la dosis del medicamento, porque es muy variable. Las susceptibilidades individuales son muy notables. Hay individuos en los cuales no debe exceder la dosis diaria de 12 centigramos. Las personas de temperamento linfático son, al parecer, las más impresionables.

Accion tópica del sulfato de quinina.

El Dr. Douglas Morton llama la atencion acerca de la accion tópica del sulfato de quinina, cuya sal modifica la supuración. Ha inyectado con éxito en la empiema una solucion de 60 centigramos en 100 gramos de agua, que dejaba en la cavidad. Esta inyeccion debe practicarse despues de repetidas lociones de agua fenicada.

Tambien ha empleado el sulfato de quinina en la blenorragia. Se puede utilizar con éxito en las úlceras incorporando 60 centigramos de dicha sal en 30 de ungüento. En las fistulas de un absceso mamario ha

inyectado diariamente 60 centigramos, disueltos en 30 de agua. En todos los casos el sulfato de quinina hace disminuir la supuración.

REVISTA DE CORPORACIONES.

EL CENTRO HIGIÉNICO DE BARCELONA.

El Dr. D. Rafael Rodríguez Mendez, ilustrado catedrático de Higiene de la universidad de Barcelona, asociado al joven doctor en Farmacia D. Francisco de Paula Benessat, ha concebido la feliz idea de fundar un Establecimiento que, con el nombre de *Centro higiénico médico*, tiene por objeto proporcionar al público los medios de desinfección, embalsamamiento, vacunación y demás conducentes al ejercicio práctico de profilaxis, fundada en los últimos adelantos de la ciencia.

La institución que han llevado á cabo los Dres. Mendez y Benessat, dice con este motivo, *La Independencia Médica*, es nueva en España y responde á una imperiosa necesidad que, aunque poco sentida por nuestra población, cuyas fuerzas morales y materiales absorbe por completo el mercantilismo, no deja de ser real y positiva.

Que la vida en los grandes centros de población es notablemente corta y achacosa; que el mefitismo de toda índole impurifica la atmósfera, así de la morada particular como los establecimientos y vías públicas; que la alimentación es defectuosa y dañina y que las prácticas de todas las artes y oficios adolecen de grandes vicios de Higiene, no hay por qué demostrarlo. Sin embargo, esto es lo que parece ignoran no sólo los particulares, si que también los encargados de la gestión de los elevados intereses de la pública salubridad.

Para que nuestros lectores puedan comprender las aspiraciones del *Centro higiénico médico*, transcribimos el siguiente prospecto:

En todos tiempos y en todos países, instintiva ó científicamente, se ha dado gran importancia á la Higiene, ora se le considerase como ciencia, que evita los padecimientos, ora como auxiliar poderoso é ineludible en la curación de las enfermedades. En nuestros días, época de remoción para las ciencias, y de aquilatamiento para las materias reunidas, todo se ha puesto en tela de juicio, todo se ha discutido, y se ha procurado sepultar en el olvido cuantas enseñanzas no arrancan del presente. Este trabajo de demolición, hasta cierto punto legítimo, ha respetado algunas partes, y la Higiene, hoy, como ántes, ha sido una de las pocas excepciones, uno de los pocos ramos del saber cuya utilidad y principios no han sido derribados. Léjos de eso, cada día adquiere más firmeza, y hay empeño formalísimo en elevarla á gran altura.

Teóricamente vale mucho; es preciso que, en el terreno práctico, se demuestre universalmente su importancia y que se la utilice con más frecuencia de lo que se hace. La reacción que en su beneficio se verifica, cada vez se acentúa más y no hay médico, medianamente entendido, que no la ponga en juego para el

sano y para el enfermo. ¡Tan convencidos se hallan todos de que preserva y cura! Dentro de su campo hay infinitos medios capaces de competir en eficacia con las drogas más encomiadas, y en él también se encuentran todos esos agentes que forman la base de un tratamiento racional en la mayor parte de las enfermedades. Ciertamente que la homeopatía y la mal llamada medicina espectante sacan de ella sus mejores armas, y que con ella obtienen sus más notables triunfos.

Parece que hay empeño en abrir un abismo entre la Materia médica y la Higiene, y algunos, no conociendo bien la valía de ésta, abundan más la separación, divorciando al enfermo de sus elementos ordinarios de vida y de salud para colocarlo, no siempre precisamente, bajo influjo de sustancias en su inmensa mayoría extrañas, cuando no dañinas, al ser vivo y sano. Toda vez que se trata de una enfermedad, circunstancias anormales para ella, olvidan, sin duda, que la sangre y el fuego no son siempre la mejor arma para calmar las conmociones populares; olvidan también que no es el castigo el medio más perfecto para educar un niño extraviado. Á cualquiera que piense se le ocurre suponer que, para esa conmoción popular y para ese niño extraviado, ántes de los medios cruentos, hay conveniencia y precisión de usar otros más en armonía con las exigencias de los unos y las tendencias de el otro, sin que esto revele nunca perder la batalla ni transigir con lo malo. Lo que estas prácticas significan en el orden político y moral, representa la Higiene en los estados patológicos. Es racional hacer uso sucesivamente de todos los medios dichos, empleando primero, y en todo caso, los más sencillos (Higiene), y más tarde, cuando sea preciso, cuando no haya otro camino, los más dolorosos é inarmónicos (Farmacia y Cirugía), sin olvidar nunca los fundamentales y ordinarios.

Mucho se ha andado por el buen camino: la electricidad, la hidroterapia y la gimnástica preservan y curan en gran número de casos. Pero es preciso extender este campo: la Higiene no es sólo fluido eléctrico, agua y movimiento, metódicamente dirigidos; es bastante más. Cuanto al hombre rodea es causa de su vida; estos mismos modificadores le enferman, ellos mismos pueden curarle. Ocurre con frecuencia que brota el remedio al lado ó en el mismo sitio y por el mismo camino que la enfermedad.

Hé aquí el plan que nos hemos propuesto, sin que ello envuelva ni la más leve censura, ni la más pequeña recriminación contra nadie. Tampoco abrigamos la pretensión de creer que sólo á nosotros nos es dado marchar por esta vía; lo hacen muchos, lo hacen todos, si así se desea, pero de no pocos queremos distinguírnos, porque hemos de confesar claramente que nuestro pensamiento concreto es usar preferentemente, y para circunstancias iguales, los medios higiénicos, y solo en casos de impotencia justificada ó lentitud extrema de éstos recurriríamos á los farmacológicos y quirúrgicos, en vez de empezar por ellos de una manera constante y fatal.

Para la realización de nuestro objeto, hemos procurado reunir cuantos elementos son precisos y cuantos medios son útiles, especialmente aquellos cuya efica-

cia se ha encargado la experiencia de demostrar, desechando en absoluto esos otros que, apesar de su buen aspecto y tentadora apariencia, sólo tienen de bueno la forma y el ceremonial que acompaña á su aplicación.

Seguridad y sencillez: hē ahí los dos puntos de mira en que preferentemente no hemos fijado.

No podemos entrar en este prospecto en el detalle de cuantos ramos abarca nuestro *Centro higiénico-médico*. Enumeraremos los más importantes, todos sometidos al criterio de *conservar y perfeccionar los individuos sanos, mejorar, en cuanto sea posible, los organismos endeble y valedudinarios, y tratar las enfermedades*.

La electricidad, el agua aplicada en todas formas y diversas temperaturas, la gimnasia metódica, la aereación, los alimentos, vestidos, etc., por una parte, así como la vacuna de la más escrupulosa seguridad y todo género de desinfectantes por otra, han de ser uno de los ramos de nuestro Establecimiento.

Como consecuencia de la desinfección, hemos de ocuparnos de cuanto se refiera á la *conservación (embalsamamientos, etc.)*, o *destrucción de los seres orgánicos*, que, ya por su acción maléfica ó por deseo de su mantenimiento, no quieren abandonarse á las leyes generales de la putrefacción. A esta sección corresponde la *averiguación ó verificación de la muerte*, segun los procedimientos modernos tan rápidos como seguros.

Los *análisis químicos de todas las sustancias*, sean ó no alimenticias, han de ocuparnos asimismo, para cuyo efecto disponemos de un buen laboratorio.

A ruego de algunos comprofesores que conocen el pensamiento que nos impulsa, extenderemos nuestro trabajo hasta la *preparación de baños artificiales, venta de aguas minerales nacionales y extranjeras*, y á la práctica de *autopsias* de aquellos sugetos cuya muerte tenga interes la familia ú otro en averiguar.

En el concepto de medios que cumplen indicaciones profilácticas, hemos hecho preparar todos los *contravenenos* de acción reconocida, así como los componentes de aquellos, cuya inestabilidad es palmaria, y que de otro modo exigirían un tiempo precioso para su preparación.

Apesar del mucho tiempo que venimos ocupándonos en este asunto, no ha sido posible, á ménos de no exponernos á ofrecer incompleto y poco madurado nuestro plan, llevar á cabo ántes la apertura del *Centro higiénico-médico de Barcelona*. Hemos tenido que vencer no pequeños obstáculos y reunir un conjunto de materiales de difícil hallazgo ó de laboriosa preparación. Vencidos en gran parte estos inconvenientes, ofrecemos hoy nuestro Establecimiento, sobre cuya importancia es inútil detenernos.

Las horas de consulta, así como las tarifas de precios, se hallarán de manifiesto en el Establecimiento para cuantos deseen conocer más detalles de los que aquí es posible dar. En el mismo se facilitarán para las corporaciones ó particulares cuantos datos tengan que ver con nuestro objeto.

DR. FRANCISCO DE P. BENESSAT.

DR. RAFAEL RODRIGUEZ MENDEZ.

Barcelona, Junio de 1875.

VARIEDADES.

LAS BEBIDAS EN EL VERANO.

Muchas de las indisposiciones reinantes durante los calores reconocen por causa, no la elevación de temperatura ó un estado especial de la presión barométrica, sino la imprudencia de gran número de personas que se cuida poco de las leyes elementales de la higiene.

El uso continuo de bebidas frías, de pretendidos refrescantes, de jarabes ácidos y de líquidos fermentados perturban las funciones digestivas del estómago, deslían excesivamente el jugo gástrico anegándole, por decirlo así, anulan su acción, paralizan la energía del órgano y le privan de casi todo su poder digestivo.

«La falsa sed que resulta del abuso de los líquidos, dice el Dr. Druit, no se calma jamás; por el contrario, la aumentan las copiosas libaciones, constituyendo un síntoma de la dispepsia.»

En esta época del año es necesario evitar los efectos que produce en la economía la elevación de temperatura, sin acudir al abuso de las bebidas.

El calor provoca en algunas personas verdaderos desórdenes, sumiéndoles en un estado de dejadez que tiene por resultado la inapetencia, el disgusto que le inspiran los alimentos y una sonolencia sintomática que los debilita y enerva.

El estómago se contrae y rehusa ejercer sus funciones; el corazón se levanta, como dice el vulgo; se carga la cabeza; se embotan las facultades intelectuales; se aflojan las piernas, y el sueño es por las noches intranquilo y agitado á causa de la vacuidad del órgano alimentador.

Con frecuencia se busca alivio á ese estado penoso por medio del uso de bebidas refrescantes ó fermentadas; pero, como dice el proverbio, cuando más se bebe, más sed se tiene, en tales ocasiones.

La prudencia aconseja abstenerse un poco, considerando que el estómago no puede recobrar su natural energía mientras se halle saturado de elementos debilitantes: el estómago ha de estar libre de esa masa de agua que suele ingerirse para que pueda recibir cómodamente los alimentos reparadores.

Para calmar la sed y no perder el apetito en el Verano, aconsejan los higienistas que se beba poca agua y se tome en las comidas vinos tónicos que tengan en disolución materias astringentes, como el tanino. Las bebidas fermentadas como la cerveza, ni los vinos espirituosos y licorés son convenientes. El líquido irritante, como los vinos alcohólicos, no es un agente tónico porque traspasa el objeto apetecido: entre el líquido debilitante, como el agua acidulada y demas refrescantes, y el alcohol ó sus compuestos, hay un término medio precioso, que es el vino de buena calidad.

Hipócrates ha dicho: «El vino es una cosa maravillosamente apropiada al hombre, lo mismo sano que enfermo; si se administra oportunamente y con justa medida, segun la constitución individual.»

El ilustre químico Liebig ha dicho tambien: «El vino no es inferior á ningun producto natural ni arti-

ficial, como medio de reconfortamiento, cuando se debilitan las fuerzas de la vida: aviva y reanima los espíritus en los días de tristeza; corrige y compensa los efectos de las perturbaciones de la economía, á la cual sirve aún de preservativo contra las perturbaciones pasajeras causadas por la naturaleza inorgánica.

En el uso del vino como medio de fortificar la economía y de defender el organismo contra la debilidad, es necesario saber elegir y obrar con prudencia. Entre los recursos que posee la higiene y la materia médica no existe una sustancia que se emplee con más frecuencia que el vino, como tampoco hay otra de la que se use con más indiferencia, no obstante la diversa acción que ejerce á causa de su variable composición.

Á los convalecientes se le recomienda con frecuencia que beban buen vino; pero es necesario tener en cuenta su temperamento y observar rigurosamente, sobre todo cuando se trata de un organismo impresionable, la recomendación de Hipócrates, es decir, la oportunidad y la justa medida.

El tanino es uno de los elementos que ejercen una acción tónica segura, siendo el mejor vino aquel que le contiene en mayor cantidad, encerrando además una cantidad relativamente elevada de alcohol, no artificialmente adicionado, sino alcohol en suspensión íntima, desarrollado por la fermentación normal de la uva.

Los franceses recomiendan el vino de Burdeos, y, sobre todo, el vino de San Rafael, cuyas virtudes tónicas elogia mucho el sabio higienista Bouchardat. El vino de Madera y de Oporto y nuestros codiciados vinos de Málaga y Jerez son excelentes, y pueden competir lo mismo cuando los toman los sanos que los convalecientes con los mejores del extranjero. La exportación que de los vinos de Jerez hacen los ingleses es una prueba de la estimación que tienen en las mejores mesas de Europa.

Tonificar y no debilitar es evidentemente una ley elemental: se trata solamente de tonificar por un medio normal, sin exponerse á los accidentes que pueden resultar de un uso demasiado absoluto de los tónicos, es decir, la irritación y la inflamación de los órganos intestinales.

En opinión de los higienistas, el vino es el verdadero confortante, estribando las principales dificultades en su calidad y en la manera de administrarle. El tanino y el ácido tártrico son dos elementos constitutivos del vino, supliendo el primero á la quina que suele añadirse al vino, que se recomienda para los convalecientes, con objeto de fortificar su estómago y aumentar los buenos efectos de la alimentación.

En una palabra, el vino que reúna estas condiciones es el mejor tónico y suple con ventaja á las bebidas refrescantes para calmar la excitación nerviosa y el enervamiento que produce la elevación de temperatura. Es el mejor atemperante en la estación de los calores.

DR. MACHUCHO.

GACETILLA.

Pérdida sensible. La semana pasada falleció, en

los baños de Vichy, á consecuencia de una apoplejía fulminante, el distinguido escritor médico y oculista Dr. Delgado y Jugo. Su repentina muerte, acaecida en país extranjero y lejos de la familia, cuando era aún joven y le sonreía un porvenir lisonjero, impresionó vivamente á las personas que residían en la estación termal, y tanto sus compatriotas como los extranjeros que le trataban acompañaron su cadáver al cementerio. El Dr. Delgado y Jugo era un infatigable propagador de la ciencia oftalmológica y el iniciador y verdadero mantenedor del Instituto oftálmico de Atocha, que acababa de reconocer oficialmente el actual ministro de la Gobernación, y había sido fundado y sostenido por doña Victoria, esposa del anterior monarca. El malogrado Dr. Delgado era un hombre emprendedor y fogoso y un médico entusiasta por la ciencia y por la especialidad que con grande éxito cultivaba. Ha sido una pérdida sensible para las clases médicas.

Escalafon de catedráticos. Por el ministerio de Fomento se ha publicado un decreto, fecha 20 del actual, disponiendo que se procederá á formar el escalafon de los catedráticos de universidades de manera que se halle terminado y comience á regir en 1.º de Enero inmediato. Los catedráticos de la suprimida facultad de teología y los excedentes de cualquiera otra facultad, continuarán figurando en el escalafon con derecho á las categorías y ascensos que puedan corresponderles. Los catedráticos de facultad que procedan de escuelas especiales, ingresarán en el escalafon universitario con la antigüedad que les corresponda.

No hay deuda que no se pague. Según la *Gazette Hebdomadaire*, parece que en Manchester un tal *Heap* ejercía ilegalmente la Medicina, con botica propia, para vender drogas y dar consultas: todo iba bien; pero habiéndose dedicado á la práctica de los abortos, y sido consultado en el mes de Marzo por una joven, que deseaba desembarazarse del producto de la concepción, la hizo pasar á la rebotica, donde á presencia de una criada cómplice practicó las maniobras necesarias. La joven abortó al día siguiente, pero sucumbió dos días despues, descubriéndose por medio de la autopsia la existencia de una peritonitis ocasionada por dos punciones en el útero, hechas por el supuesto doctor.

Preso el culpable y condenado á la pena de muerte por el jurado, *Heap* sufrió el suplicio de la cuerda en Liverpool, apesar de las muchas gestiones que se practicaron para alcanzar su indulto.

Libro recomendable. Tiene verdadero interes para profesores y estudiantes de Medicina el cuaderno de *Cuadros sinópticos de Patología quirúrgica* que recientemente ha publicado el Dr. D. Andrés del Busto y Lopez. Dichos cuadros no sólo son recomendables por contener el programa de la asignatura, sino por la claridad, precisión y buen método con que están expuestos. Se halla de venta al precio de 3 pesetas en la farmacia del Dr. Busto, Montera, 11.

Estudio sanitario. Merece ser leído el concienzudo *Juicio crítico de la Conferencia internacional de Viena* que ha publicado el joven abogado D. Luis Planelles, empleado en Gobernación. Es un folleto digno de ser poseído por las personas estudiosas y aficionadas á esta clase de publicaciones.

Invasión clerical. Los ultramontanos han perdido el juicio ó tratan de hacérselo perder á los hombres sensatos. No contentos con fundar en Francia universidades católicas, se proponen ahora establecer en Bélgica sociedades de Medicina católica, no perdiendo aún la esperanza de que con el tiempo se abran al público fondas católicas y herbolarios católicos, donde, por supuesto, no faltaría la famosa calfalfa para los borregos de Cristo, de que nos hablan los escritores piadosos. La proyectada Sociedad belga llevará el neólogo título *L'Intrús belge*, y tendrá por objeto, según el artículo 1.º de sus estatutos, defender *católicamente* todos los intereses de los médicos belgas. El artículo 7.º dice: «La sociedad tendrá, lo más pronto po-

sible, por órgano público, una hoja mensual ó semanal exclusivamente médica, en el sentido católico, y cuyo epigrafe será: *La Patria belga, ó la union médica de la ciencia y de la fe.*

¡Valiente matrimonio quieren hacer aquellos doctores!

Longevidad. Dice el periódico *La Opinión*, de Talca (Chile), que muchas personas habían dudado de la existencia en aquella provincia de un individuo de ciento treinta y cinco años de edad; pero que nada hay más cierto, según lo prueba el censo últimamente verificado. Su nombre es, Félix Rojas, y nació en el año 1740, habiendo sido en España sargento mayor de un regimiento de línea. Cuando Carlos III dió el decreto expulsando á los jesuitas de todos los dominios de España, Rojas se encargó de conducir á dos de ellos de Linares á Santiago.

Este hombre extraordinario, conserva perfectamente todas sus facultades intelectuales, y recuerda los sucesos ocurridos durante aquellos tiempos, pudiendo decirse que es una historia viva de siglo y medio. Todos los días sale de su casa en silla de manos conducida por dos criados y se dirige á oír misa.

Más compañeras. El comité médico de Inglaterra, consultado por el gobierno británico para saber si será conveniente admitir las mujeres al ejercicio de la profesion médica ha respondido afirmativamente, y es probable que sea presentada una ley en este sentido en las próximas sesiones del parlamento.

Exposicion internacional. En los meses de Junio á Octubre del próximo año tendrá lugar en Bruselas una exposicion de las diferentes ramas que han por único fin el prestar auxilios á la humanidad. Se compondrá, pues, dicha exposicion: 1.º De los aparatos de salvamento contra incendios. 2.º De todos los destinados á disminuir los peligros que puedan ocurrir en el mar, á prevenir los accidentes y á prestar auxilios. 3.º De los que previenen los peligros inseparables de la circulacion en tranvías y ferrocarriles. 4.º De los socorros en tiempo de guerra. 5.º De la higiene pública. 6.º Del arte de curar, medidas preventivas y socorros en su aplicacion á la industria. 7.º De la higiene doméstica. 8.º De la Medicina, Cirujía y Farmacia en sus relaciones con las siete clases precedentes. 9.º De las instituciones que tienden á mejorar el estado de las clases obreras. Y 10.º De la higiene en sus aplicaciones á la agricultura.

Dicha exposicion se halla bajo la alta proteccion del rey de los belgas.

Creacion. Según anuncia el *Pungolo*, periódico de Milan, va á tener lugar en aquella poblacion la cremacion del cadáver del caballero Alberto Keller. Milan, dice el mismo periódico, será la primera en aplicar una reforma sanitaria tan grande, y que á estas horas tiene los sufragios de las más altas ilustraciones científicas. La municipalidad ha decidido hacer este acto con cierta solemnidad, y se ha señalado el sitio donde será construída la capilla con el altar crematorio, la cual se elevará detrás del cementerio monumental, delante del osario y estará junto al muro del recinto. Asistirán á la ceremonia, invitados por la junta, los más ilustres partidarios de la cremacion, entre los que se hallan M. Palasciano (de Napoles), el profesor Coletti (de Pádua), M. Dujardin (de Genova), y Musato (de Venecia).

Desgracia. Según dice un periódico, ha sucumbido el ilustrado farmacéutico Sr. Zavala al presenciar el estado lastimoso de su familia, expulsada de su casa-habitacion de Plasencia, hallándose ya emigrado en San Sebastian. ¡Y todo por la guerra!

Hermafroditismo femenino. Leemos en *La Independencia médica*, de Barcelona: «Un caso digno de registrarse en los anales de la Medicina legal y de la Teratología, es el que, en la última sesion ordinaria de nuestra Academia de Medicina y Cirujía, presentó el Dr. Giné. Era el soldado cuya observacion, escrita por

el Sr. Salvador, de Valls, y comentada por el Dr. Giné, publicamos en el número primero del corriente año de nuestro periódico.

Difícilmente se encontrarían casos en que los caracteres aparentes de doble sexualidad estuviesen más pronunciados. El individuo, con todo, pertenece indudablemente al sexo femenino, y esta fué la opinion unánime entre los señores Académicos. ¿No es de admirar que, para obtener declaracion de inutilidad para el servicio de las armas, este sujeto haya debido sufrir la friolera de diez y ocho meses de observacion? Los Sres. Partagás hermanos, dueños de la fotografia científica, han tenido la buena idea de sacar copia de este notabilísimo caso, en tres posiciones distintas: una representa el plano anterior, otra el posterior y otra la region perineal. En la administracion de *La Independencia médica* se facilitarán estos retratos; las tres tarjetas juntas valen 10 reales, cada una por separado 4 reales. Fuera de Barcelona 2 reales de aumento por gastos de correo.

Estadística de médicos franceses. El ministro de Instruccion pública ha publicado un curioso cuadro de los grados de doctor en Medicina y oficiales de Sanidad conferidos en Francia desde 1803 á 1873 por las facultades, estableciendo principalmente la comparacion en el reinado de Luis Felipe, el segundo imperio y el régimen actual. Durante los referidos setenta años, se han graduado 28.807 doctores y 15.671 oficiales de Sanidad, formando un total de 44.478. En 1847 habia en Francia 18.099 profesores, sin incluir los de la Argelia. En 1853 ascendia á 18.100, comprendiendo los 58 de Argelia. En 1857 bajó esta cifra á 17.555, y en 1866 á 17.420, comprendiendo los 303 que existian en la Alsacia y la Lorena, cedidas á la Alemania.

En 1874 no pasan de 10.849 doctores y 4.219 oficiales de Sanidad, formando en junto 15.068 prácticos, de lo cual resulta una disminucion de 1.953 en ocho años. En España, que tiene poco más de 18 millones de almas, es decir, la mitad que Francia, se calculan en diez y seis mil los médicos y cirujanos que ejercen actualmente. Bien es verdad que el territorio español ocupa un espacio escasamente inferior al francés y se necesita relativamente más personal médico que en Francia para los partidos rurales. Además, en el país vecino hay muchas omisiones, habiéndose comprobado 44 solamente en Lyon.

Tratamiento de la sarna. Se obtiene rápidamente la destruccion del sarcopto con ayuda de fricciones hechas con una mezcla de una parte de estoraque y dos de aceite de olivas ó de almendras dulces. Este nuevo agente parasitocida tiene sobre las pomadas sulfurosas usadas antiguamente una ventaja de importancia: no agrava, como éstas, las diversas afecciones inflamatorias de la piel que hacen desarrollar el acarus y que persisten despues de la desaparicion del parásito.

Grandeza de Londres. La capital de Inglaterra es grande en todo. Tiene quince millas de ancho y cuenta cuatro millones de habitantes, conteniendo más judíos que la Palestina, más católicos que Roma, más irlandeses que Dublin y más escoceses que Edimburgo. Los registros de la policia consignan el número de 120.000 criminales, cometiéndose sólo en Londres la tercera parte de los crímenes juzgados en toda la nacion. Puestas en fila las tabernas y cervecerías inglesas, formarían una hilera de 73 millas.

RESÚMEN.—SECCION DOCTRINAL: Guerra al charlatanismo!—SECCION PRÁCTICA: Facultad de Medicina de Madrid. Memoria clínica del curso solar de 1874 á 1875 por el Dr. D. Francisco de Cortajarena y Aldevo. (Continuacion.)—PRENSA MÉDICA Y FARMACÉUTICA.—REVISTA DE CORPORACIONES: El Centro higienico de Barcelona.—VARIEDADES: Las bebidas en el Verano.—GACETILLA.

MADRID: 1875.

Imprenta de Berengüillo, Huertas, 70.